

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **1720** *HIJOS DE TERRATS CONSTRUCCIONES, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el accionista único de la sociedad ha decidido, con fecha 16 de diciembre de 2013, reducir el capital social en 50.526 euros, con la finalidad de amortizar 42 acciones propias, mediante la disminución de las reservas disponibles de la sociedad y simultáneamente aumentar el capital con cargo a reservas en la cifra de 9.624 euros, mediante la emisión de 8 nuevas acciones de 1.203 euros de valor nominal cada una de ellas.

El capital social quedó fijado por tanto en 60.150 euros totalmente suscrito y desembolsado.

Los acreedores sociales podrán ejercer el derecho de oposición durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Sevilla, 12 de marzo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Pascual-Terrats Tejero.

**ID: A140013344-1**